



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
MOVILIDAD  
Unidad Administrativa Especial de  
Rehabilitación y Mantenimiento Vial

## FORMATO DE APROBACIÓN DOCUMENTAL

CÓDIGO: DESI-FM-008 | VERSIÓN: 13  
FECHA DE APLICACIÓN: AGOSTO 2022



Radicado: **20231140190143**  
Fecha: 03-08-2023  
Pág. 1 de 2

INFORMACIÓN DOCUMENTADA		CÓDIGO		VERSIÓN		JUSTIFICACIÓN		
TIPO	NOMBRE	ANTERIOR	VIGENTE	ANTERIOR	VIGENTE	ELABORA	ACTUALIZA	ANULA
Documento Interno	Política de protección y tratamiento de datos personales	EGTI-DI-002	EGTI-DI-002	005	006		X	
Documento Interno	Política Buen uso de Correo Institucional	EGTI-DI-007	EGTI-DI-007	003	004		X	
Procedimiento	EGTI-PR-020 V7 Procedimiento Soporte Técnico	GSIT-PR-003	EGTI-PR-020	006	007	X		
Procedimiento	EGTI-PR-021 V2 Procedimiento Gestión Credenciales y Novedades	GSIT-PR-004	EGTI-PR-021	001	002	X		
Procedimiento	GSIT-PR-003 V6 Procedimiento Soporte Técnico	GSIT-PR-003	GSIT-PR-003	005	006			X
Procedimiento	GSIT-PR-004 V1 Procedimiento Gestión Credenciales y Novedades	GSIT-PR-004	GSIT-PR-004	003	004			X

### DESCRIPCIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN

- ✓ **EGTI-DI-002 V6 Política de protección y tratamiento de datos personales:** Se realiza actualización en cuanto a las finalidades y los datos sensibles como complemento de la política, se actualizan responsables y aprobadores de la política.
- ✓ **EGTI-DI-007 V4 Política Buen uso de Correo Institucional:** Se realiza actualización de la política de correo institucional acorde a las responsabilidades de conocer, adoptar y acatar los lineamientos y mejores prácticas de seguridad tales como el manejo de activos y contraseñas seguras, adicionalmente se definen los mecanismos para la solicitud de bloqueos de cuentas de correo por incapacidades, terminación de contratos entre otros.
- ✓ **EGTI-PR-020 V7 Procedimiento Soporte Técnico:** Se realiza actualización de la política de correo institucional acorde a las responsabilidades de conocer, adoptar y acatar los lineamientos y mejores prácticas de seguridad tales como el manejo de activos y contraseñas seguras, adicionalmente se definen los mecanismos para la solicitud de bloqueos de cuentas de correo por incapacidades, terminación de contratos entre otros.
- ✓ **EGTI-PR-021 V2 Procedimiento Gestión Credenciales y Novedades:** Se realiza modificación por creación OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, Acuerdo 02 del 2 de mayo de 2023 del Consejo Directivo de la UAERMV, "Por el cual se establece la estructura organizacional de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial y las funciones de sus dependencias" Por lo anterior el proceso GSIT es consolidado en el proceso EGTI, quién responderá ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, respecto a las funciones asignadas.
- ✓ **GSIT-PR-003 V6 Procedimiento Soporte Técnico:** Se realiza la unificación del proceso Estrategia y Gobierno de TI con el proceso Gestión de Servicios e Infraestructura Tecnológica esto con base en la creación Oficina De Tecnologías De La Información, Acuerdo 02 del 2 de mayo de 2023 del Consejo Directivo de la UAERMV, "Por el cual se establece la estructura organizacional de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial y las funciones de sus dependencias" por lo que se solicita la eliminación.
- ✓ **GSIT-PR-004 V1 Procedimiento Gestión Credenciales y Novedades:** Se realiza la unificación del proceso Estrategia y Gobierno de TI con el proceso Gestión de Servicios e Infraestructura Tecnológica esto con base en la creación Oficina De Tecnologías De La Información, Acuerdo 02 del 2 de mayo de 2023 del Consejo Directivo de la UAERMV, "Por el cual se establece la estructura organizacional de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial y las funciones de sus dependencias" por lo que se solicita la eliminación.

AVALA: LÍDER DE PROCESO <i>(Puede ser el Líder Estratégico o Líder Operativo dependiendo del proceso)</i>	ELABORA/ACTUALIZA/ANULA: <i>(Colaborador del proceso en compañía del enlace)</i>	ACOMPÑAMIENTO: ASESOR OAP <i>(Colaborador de la Oficina Asesora de Planeación a cargo de procesos)</i>
Nombre: Gloria Méndez Ruiz	Nombre: Jaime Guerrero Clavijo Carlos Abel Bastidas Cubillos Tiffany Briceth Wilches Morales	Nombre: Christian Medina Fandiño
Cargo: Jefe Oficina de Tecnologías de la Información	Cargo: Contratistas Proceso EGTI	Cargo: Contratistas Proceso DESI

APROBACIÓN DOCUMENTAL (DILIGENCIADO POR LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN)	OBSERVACIONES:	RESPONSABLE DE APROBACIÓN
	<b>Nota: Las observaciones de los documentos a crear, actualizar o anular, quedan registradas en el histórico de Orfeo</b>	<b>Edgar Alonso Forero Castro</b> Jefe Oficina Asesora de Planeación

### Documento 20231140190143 firmado electrónicamente por:

<b>GLORIA MÉNDEZ RUÍZ</b>	Jefe oficina OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFOMACIÓN gloria.mendez@umv.gov.co Fecha firma: 03-08-2023 16:30:14
<b>TIFANNY BRICETH WILCHES MORALES</b>	Contratista OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFOMACIÓN tifanny.wilches@umv.gov.co Fecha firma: 03-08-2023 14:41:33
<b>JAIME GUERRERO CLAVIJO</b>	Oficial de Seguridad de la Información OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFOMACIÓN



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
MOVILIDAD  
Unidad Administrativa Especial de  
Rehabilitación y Mantenimiento Vial

## FORMATO DE APROBACIÓN DOCUMENTAL

CÓDIGO: DESI-FM-008 | VERSIÓN: 13  
FECHA DE APLICACIÓN: AGOSTO 2022



Radicado: **20231140190143**  
Fecha: 03-08-2023  
Pág. 2 de 2

	jaime.guerrero@umv.gov.co Fecha firma: 03-08-2023 14:45:27
<b>CARLOS ABEL BASTIDAS CUBILLOS</b>	Contratista Lider Infraestructura y servicios OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFOMACIÓN carlos.bastidas@umv.gov.co Fecha firma: 03-08-2023 15:01:02
<b>EDGAR ALONSO FORERO CASTRO</b>	Jefe Oficina Asesora de Planeación OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN edgar.forero@umv.gov.co Fecha firma: 09-08-2023 14:45:45
<b>CHRISTIAN MEDINA FANDIÑO</b>	Contratista - OAP OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN christian.medina@umv.gov.co Fecha firma: 09-08-2023 12:20:28
 ea2fddc49a3432a24ce05db8a9976d40211e76b47efb39ca17f90214b6e7545e Codigo de Verificación CV: b7d80 Comprobar desde: <a href="https://www.umv.gov.co/portal/verificar/">https://www.umv.gov.co/portal/verificar/</a>	